



Resolución 1057/2024, por la que se aprueba la sexta modificación del Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025

Vistos

- El artículo 30 de la Ley 12/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.
- El artículo 113 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja.
- El artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- El artículo 178.2 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- El artículo 8 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- El Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local para el periodo 2023-2025, aprobado mediante Resolución del Consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de 10 de junio de 2023.
- El Decreto del Presidente 6/2023, de 1 de julio, por el que se crea la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación.
- El Decreto 57/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, asumiendo esta Consejería las competencias en materia de administración local y asistencia a municipios, reto demográfico y lucha contra la despoblación.
- Las Resoluciones de 26 de julio y 10 de noviembre de 2023, 1 de marzo, 17 de abril y 9 de julio de 2024, de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, por la que se aprueban las cinco modificaciones anteriores del Plan Estratégico de Actuaciones, respectivamente.
- El informe-propuesta de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación.
- El informe favorable de la Dirección General de Control Presupuestario.

Teniendo en cuenta los antecedentes previamente expuestos y en virtud de las competencias atribuidas a esta Consejería en virtud del Decreto 57/2023, de 14 de julio, artículo 6.1.g),

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

RESUELVE

Primero. Aprobar la sexta modificación del Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025, con objeto de modificar las líneas de subvención “Emergencias”, “Obras de captación y renovación de redes de abastecimiento” y “Otras infraestructuras”, tal y como figura en los Anexos a la presente Resolución.

Segundo. Ordenar la publicación de la citada modificación en el Portal de Transparencia, por haberse publicado en este medio el Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			



ANEXOS

- I Actuaciones por aplicación presupuestaria.
 - Emergencias
 - Obras de captación y renovación de redes de abastecimiento
 - Otras infraestructuras
- II Objetivos, actividades e indicadores, con proyección de gasto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384	
1 Consejero				
2				

ANEXO I. ACTUACIONES POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

1 - EMERGENCIAS							
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	COSTE PREVISIBLE (€)	SUBVENCIÓN (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUBVENCIÓN 2023 (€)	SUBVENCIÓN 2024 (€)	SUBVENCIÓN 2025 (€)
Aguilar del Río Alhama	Sustitución de tres tramos del colector de saneamiento	124.552,59	112.097,33	0903.4513.761.06			112.097,33
Leza de Río Leza	Obra de emergencia: colapso desprendimientos en la calle Portillo	225.000,00	202.500,00	0903.4513.761.06			202.500,00
Santa Engracia del Jubera	Urbanización de la calle Bodegas - Barranco	97.463,25	87.716,93	0903.4513.761.06			87.716,93
		447.015,84	402.314,26				402.314,26

2 - OBRAS DE CAPTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO							
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	COSTE PREVISIBLE (€)	SUBVENCIÓN (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUBVENCIÓN 2023 (€)	SUBVENCIÓN 2024 (€)	SUBVENCIÓN 2025 (€)
Santa Coloma	Construcción de depósito regulador de agua potable	264.085,34	224.472,54	0903.4513.761.10			224.472,54
		264.085,34	224.472,54		0	0	224.472,54

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 4 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

3 – OTRAS INFRAESTRUCTURAS (Convenios de colaboración)							
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	COSTE PREVISIBLE (€)	SUBVENCIÓN (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUBVENCIÓN 2023 (€)	SUBVENCIÓN 2024 (€)	SUBVENCIÓN 2025 (€)
Agoncillo	Reurbanización de la Plaza del Castillo	1.104.005,83	883.204,66	0903.4513.761.99			883.204,66
Camprovín	Construcción de espacio Socio-Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	639.682,99	575.714,69	0903.4513.761.99			575.714,69
Cervera del Río Alhama	Reurbanización de las calles San Miguel y Escuelas	528.395,37	422.716,30	0903.4513.761.99			422.716,30
Corera	Construcción de espacio Deportivo-Social para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	640.176,18	480.132,14	0903.4513.761.99			480.132,14
Entrena	Construcción de edificio Educativo, para la conciliación familiar.	978.717,74	636.166,53	0903.4513.761.99			636.166,53
Grañón	Reurbanización de la calle el Caño	310.834,82	279.751,34	0903.4513.761.99		83.925,40	195.825,94
Lardero	Renovación y mejora de la urbanización de la Plaza de San Pedro	460.018,18	322.012,73	0903.4513.761.99			322.012,73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 5 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Consejero		
2			

3 – OTRAS INFRAESTRUCTURAS (Convenios de colaboración)							
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	COSTE PREVISIBLE (€)	SUBVENCIÓN (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUBVENCIÓN 2023 (€)	SUBVENCIÓN 2024 (€)	SUBVENCIÓN 2025 (€)
Ledesma de la Cogolla	Construcción de espacio Socio-Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	492.115,66	442.904,09	0903.4513.761.99			442.904,09
Navarrete	Reforma, conservación y mantenimiento de espacio Deportivo-Social para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	224.998,77	202.498,89	0903.4513.761.99			202.498,89
Pradillo	Reurbanización de las calles San Juan y La Plaza	302.255,96	272.030,36	0903.4513.761.99			272.030,36
Rasillo de Cameros, El	Construcción de espacio Deportivo-Social y Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio 1ª fase	397.007,16	297.755,37	0903.4513.761.99			297.755,37
Tormantos	Reurbanización de las calles Río, Mayor, Palacio, Norte y La Teja	287.930,37	259.137,33	0903.4513.761.99			259.137,33
Villar de Torre	Renovación del pavimento Calle Cantón 2ªFase y Calle Alta 1ªFase	238.210,36	214.389,32	0903.4513.761.99			214.389,32
		6.604.349,39	5.288.413,75			83.925,40	5.204.488,35

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 6 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Consejero		
2			

ANEXO II. OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES, CON PROYECCIÓN DE GASTO

Actividades	Magnitud	INDICADORES			PRESUPUESTO		
		2023	2024	Previsión 2025	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Previsión Pto. 2025
Otras infraestructuras	Número de inversiones		1	13		83.925,40	5.204.488,35
	Número de inversiones <u>Urbanización</u>		1	7			
	Euros subvención		83.925,40	2.569.316,64			
	Euros subvención/urbanización		83.925,40	367.045,23			
	Inversión inducida urbanización		93.250,44	3.138.400,45			
	Número de inversiones <u>Edificios</u>			2			
	Euros subvención			1.079.070,62			
	Euros subvención/edificios			539.535,31			
	Inversión inducida edificios			1.470.833,40			
	Número de inversiones <u>Otros fines</u>			4			
	Euros subvención			1.556.101,09			
	Euros subvención/otros fines			389.025,27			
	Inversión inducida otros fines			1.901.865,10			
	Euros/habitante (0-500)		357,13	2.283,48			
	Euros/habitante (500-2000)			530,32			
	Euros/habitante (>2000)			56,98			
Emergencias	Número de inversiones			3			402.314,26
	Euros subvención			402.314,26			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 7 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

Actividades	Magnitud	INDICADORES			PRESUPUESTO		
		2023	2024	Previsión 2025	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Previsión Pto. 2025
	Euros subvención/tipo de servicio			134.104,75			
	Inversión inducida			447.015,84			
	Euros/habitante (0-500)			604,08			
	Euros/habitante (500-2000)						
	Euros/habitante (>2000)						
Captación y renovación de redes de abastecimiento	Número de inversiones			1			224.472,54
	Euros subvención			224.472,54			
	Euros subvención/tipo de servicio			224.472,54			
	Inversión inducida			264.085,34			
	Euros/habitante (0-500)			2.290,54			
	Euros/habitante (500-2000)						
	Euros/habitante (>2000)						
	TOTALES				0,00	83.925,40	5.831.275,15

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 8 / 8
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1080384
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			